

**Fernanda  
Raverta**

INTENDENTA



**PROPUESTAS  
PARA UNA CIUDAD  
CON TODOS**

# PROPUESTAS PARA UNA CIUDAD CON TODOS

Tenemos que asistir lo urgente tras años de abandono, mientras sentamos las bases de la ciudad moderna en la que queremos vivir.

[Fernanda Raverta]

El siguiente documento es una síntesis realizada con el aporte de los múltiples actores que construyen cotidianamente el Partido de General Pueyrredon:

- de los más de 1200 técnicos y profesionales que participaron del Congreso Programático del 18 de mayo del 2019 en la ciudad de Mar del Plata;
- de las visitas realizadas a los colegios profesionales de la ciudad;
- de los ciudadanos que enviaron propuestas a través de la aplicación digital;
- de las reuniones mantenidas con las cámaras empresariales y entidades sectoriales;

y de los encuentros con:

- comisiones directivas de los sindicatos de la ciudad;
- grupos de investigación de la UNMDP;
- organizaciones de la sociedad civil;
- fomentistas;
- dirigentes de los clubes sociales y deportivos;
- representantes de centros de jubilados;
- vecinos de los diversos barrios de la ciudad;
- integrantes de las organizaciones populares.

Tenemos la convicción de que un PROYECTO DE CIUDAD sólo se realiza en el marco de un PROYECTO DE NACIÓN. Así lo ha demostrado, una y otra vez, la historia social y política de los marplatenses y batanenses.

Del mismo signo político o no, nuestros tiempos de realizaciones (y también de frustraciones) estuvieron vinculados a nuestra capacidad de articular con la Provincia de Buenos Aires y con la Nación.

Del mismo modo, la realidad nos demuestra que son las políticas económicas derivadas del modelo de país en vigencia las que determinan el contexto de nuestro devenir como ciudad. Por ello, apostamos a sintonizar nuestra gestión local con el gobierno provincial y nacional.

Trabajamos en un proyecto para la ciudad con propuestas y acciones concretas, un proyecto inclusivo y sobre todo participativo, contemplando un diálogo fluido entre la comunidad y el Estado.

Comprendemos además que sin proyecto no hay presupuesto y sin presupuesto hay vaciamiento de políticas y de soluciones para las demandas concretas de nuestros vecinos. Todas nuestras políticas públicas serán integrales. Apostaremos al trabajo transversal entre las secretarías, los organismos y los sectores sociales, económicos, culturales y educativos.

Mar del Plata y Batán están en EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA y URBANO - AMBIENTAL. Superar la emergencia demandará el esfuerzo de una gestión local asociada, donde la inteligencia del sector privado, el tercer sector y el estado, se articulen en función de un objetivo común: el desarrollo del partido de General Pueyrredon de manera integral, sustentable, potenciando los rasgos identitarios de la comunidad, respetando las diversidades geográficas, sociales y culturales; donde cada familia pueda trazar un horizonte de crecimiento y satisfacción.

Para dar cumplimiento a este objetivo general proponemos el siguiente paradigma de gestión; como así también los ejes y objetivos particulares para las áreas de gobierno.

- **EL PARADIGMA DE GESTIÓN**
- **PLANIFICAR DE MANERA ESTRATÉGICA**

Tenemos la firme intención de recuperar los procesos de planificación que nuestra comunidad fue gestando hasta aquí, profundizando el protagonismo ciudadano en la definición de planes y programas con vistas a la construcción de la ciudad que soñamos.

### » **Articular el Estado**

Creemos en un Estado inteligente donde las distintas áreas coordinen sus acciones en función de los problemas de los vecinos y vecinas. Organizaremos espacios de trabajo articulados para las áreas social, productiva y de prestación de servicios, abordando en forma integral las políticas públicas, su desarrollo y evaluación. Del mismo modo, crearemos un espacio de trabajo inter-estatal entre Nación, Provincia y Municipio para optimizar recursos y propuestas con lógica territorial y sectorial. Apostaremos también al trabajo conjunto con los municipios de la región. Nuestro enfoque de las políticas públicas es integral, transversal y articulado.

Esto requiere un **presupuesto equilibrado**. Teniendo como premisa que el presupuesto no es una política en sí misma sino el reflejo de una estructura de prioridades políticas, implementaremos un programa cuyo objetivo central será equilibrar las finanzas municipales a través de una gestión eficaz, eficiente y transparente de los recursos que aportan los contribuyentes.

## » **GESTIONAR DE MANERA INTELIGENTE, ABIERTA Y TRANSPARENTE**

Un Gobierno abierto es un gobierno cercano a las necesidades de los vecinos y vecinas, atento a sus opiniones y sus ideas, donde los ciudadanos puedan acceder a las rendiciones de cuentas y participar en el diseño e implementación de políticas públicas. Es un cambio de paradigma en lo local, una nueva forma de relacionar a los vecinos y vecinas con sus representantes.

Un Gobierno abierto es un gobierno transparente, que rinde cuentas de lo que hace e involucra a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. Utilizaremos tecnologías de información y comunicación para liberar datos actualizados y facilitar la participación y el monitoreo ciudadano a través de los medios digitales.

Un Gobierno inteligente es aquel que potencia la mejora continua de sus procesos internos, fomentando la capacitación de los trabajadores y la eficiencia en la gestión. Promoveremos la capacitación continua de los agentes municipales con el objetivo de generar una mejora permanente y una estrategia integral para el uso de los recursos públicos.

## » **DESARROLLAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Profundizar la construcción de ciudadanía y la participación es el eje central para lograr este objetivo. Para que la población tenga mayor incidencia en la definición de políticas públicas, se generarán espacios territoriales e institucionales de reflexión e intercambio entre representantes del gobierno municipal y los vecinos, realizando un abordaje integral de las diferentes situaciones y planificando acciones en conjunto.

Los Consejos Participativos son espacios de diálogo, debate, planificación participativa y toma de decisiones de forma colectiva y permanente entre vecinos, instituciones y representantes del Estado. Pondremos en marcha y revitalizaremos los Consejos de Participación Ciudadana, algunos de los cuales fueron creados por ordenanza y aún no se han puesto en marcha y otros que funcionan sin ser escuchados por la gestión municipal.

Los diversos sectores organizados de nuestra comunidad deben poder expresar sus inquietudes y proyectos, formular prioridades y co-gestionar con el estado municipal.

# EJES Y OBJETIVOS PARA LAS AREAS DE GESTIÓN

—

## Trabajo y producción

—

Nuestro proyecto de ciudad se centra en el trabajo como clave del desarrollo humano y productivo de la comunidad local.

La planificación estratégica de la ciudad y el trabajo sobre objetivos llevan a replantear la estructura municipal y las acciones de gestión en función de alcanzar esas metas.

Nuestros recursos, esfuerzos y articulaciones estarán orientados a promover a las Pymes, a los comercios, a los sectores claves –Puerto y Pesca, Frutihorticultura, Científico-Tecnológico, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Alimentación, Textiles, Metalmecánica, Química- con el objetivo de generar empleo y fortalecer nuestra economía regional.

**Por eso vamos a potenciar la SECRETARIA DE PRODUCCION Y DESARROLLO ECONÓMICO, con ocho ejes rectores:**

1. Desarrollo del sector pesquero y portuario.
2. Desarrollo del sector turístico. Desestacionalización y diversificación.
3. Desarrollo del sector industrial del Partido.
4. Desarrollo del cordón frutihortícola y el agro.
5. Desarrollo científico tecnológico orientado a la producción.
6. Desarrollo del sector TIC
7. Atención a comercios e industrias.
8. Promoción de la Economía Popular.

También fortaleceremos los Servicios Productivos: el Estado local será un facilitador y un vinculador que promueva el acceso a servicios de I+D, fondeo (organismos multilaterales, nacionales, provinciales, privados), desarrollo de proveedores, desarrollo de producto, desarrollo de mercado, espacios de coworking y mejoras en producción.

Cada eje tendrá una mesa de concertación intersectorial con el sector empresario, representantes de los trabajadores y la esfera académica científico-tecnológica, para optimizar las potencialidades del sector, principales obstáculos, viabilidad técnica y económica de las respuestas, oportunidades de financiación, creación de nuevas empresas.

- **Generación de Trabajo Genuino y de Calidad.**

Refuncionalizaremos la Oficina Municipal de Empleo poniendo énfasis en la identificación de las necesidades de la demanda y proyectando la tecnificación de la oferta. Para ello, articularemos con las esferas de enseñanza técnica y de oficios de la municipalidad, sindicatos, cámaras y otros establecimientos educativos. El fortalecimiento de la enseñanza técnica del sistema educativo local favorece tanto a la institución, como al trabajador en formación y al sector productivo, el cual requiere, cada vez, mano de obra con mayor calificación para mejorar su posicionamiento a nivel regional, nacional y global.

- **Fortalecimiento del rol de vinculador tecnológico del eEstado municipal.**

Promoveremos el desarrollo de clústers tecnológicos, de mesas de ayuda sectorial, el fortalecimiento de los agrupamientos territoriales. La gestión municipal tiene un rol fundamental en el acercamiento entre las esferas científico-tecnológicas de las Universidades y la esfera productiva de la producción local y regional.

- **Las cinco universidades con asiento en el partido de Gral Pueyrredon** Las cinco universidades con asiento en el partido de General Pueyrredon tendrán un rol protagónico en la gestión. Elaboraremos diagnósticos cada vez más precisos de la ciudad y, al mismo tiempo, los investigadores tendrán un lugar privilegiado en la elaboración de proyectos que favorezcan la transformación social. Serán las principales consultoras de nuestra gestión.

## Turismo

—

**El turismo es un sector que contribuye activamente al crecimiento económico y a la creación de empleo, una industria que provee oportunidades de desarrollo. Mar del Plata ya no es sólo un destino de sol y playa, es un destino que reúne naturaleza y propuestas culturales, por lo que debemos fomentar un turismo de todo el año.**

Para que Mar del Plata sea competitiva, vamos a mejorar su infraestructura para potenciar su conectividad local e internacional y vamos a desarrollar y promover actividades de turismo cultural, deportivo y de congresos y convenciones.

Vamos a fortalecer la “marca Mar del Plata”, promocionando nuestra ciudad en el país y el mundo, buscando ganar terreno en un mercado cada vez más competitivo. La “marca Mar del Plata” debe incorporar no sólo el turismo de playa sino su gastronomía, su patrimonio y sus atracciones como las Sierras, La Laguna y el Puerto entre otros.

También debemos mejorar la calidad de los centros comerciales a cielo abierto y la cooperación entre comerciantes minoristas para fortalecer la actividad.

## Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Crearemos un área específica que permita planificar, gestionar y controlar la política ambiental del Partido de Gral. Pueyrredón en el marco de la cooperación interdisciplinaria.

Se trata de un plan ambiental que, basado en la identificación de las políticas y estrategias locales, nos permita consolidar la integración de la variable ambiental en la planificación y en la gestión local.

Los diferentes ejes de actuación serán sustentados con un proceso participativo entre equipos técnicos del municipio, funcionarios provinciales, académicos, ONGs ambientalistas, cámaras, colegios profesionales y demás actores de la ciudad vinculados a la temática. Este proceso participativo permitirá acordar las bases para un plan ambiental y avanzar hacia un desarrollo sustentable.

### » Ejes

- Pondremos en marcha el programa **Mar del Plata Ciudad Verde**, que incluye forestación del ejido urbano, fortalecimiento del Vivero Municipal y el diseño, mejoramiento y mantenimiento de arbolado público, espacios verdes, reservas naturales y reservas forestales.
- Incorporaremos y fomentaremos el uso de energías renovables, teniendo como base el desarrollo en ciencia y tecnología local.
- Mejoraremos la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos como contribución a un ambiente saludable. Promoveremos el reciclaje y la reutilización y reduciremos la cantidad de residuos sólidos urbanos enviados a disposición final, fortaleciendo la concientización en 3R -reducción, reutilización y reciclaje y promoviendo la formación ambiental en el sistema educativo (consumo responsable, cuidado del ambiente, 3R, Economía Circular). A su vez, promoveremos la separación en Origen e implementaremos **Puntos Verdes** en la ciudad, minimizando los residuos que a través del sistema pluvial llegan a las playas y mar.
- Mejoraremos la eficiencia del sistema de transferencia, transporte y disposición final de residuos. A su vez, promoveremos la conciencia y participación ciudadana a través del involucramiento en la gestión de residuos, impulsando la progresiva formalización del sector informal en la gestión de residuos.
- Promoveremos el desarrollo sustentable de las actividades productivas, implementando procedimientos y mecanismos de gestión para prevenir y mitigar los efectos nocivos o peligrosos que estas actividades puedan generar sobre el ambiente.
- Contribuiremos a mejorar la calidad de aire y a reducir y controlar la contaminación sonora en la ciudad con el fin de proteger la salud de la población y los ecosistemas. Fortaleceremos las capacidades de la gestión ambiental local y adoptaremos medidas preventivas para el desarrollo sustentable de la ciudad.
- Recuperaremos y revalorizaremos los espacios verdes como Laguna de los Padres y Parque Camet, y generaremos nuevos corredores y espacios verdes en el arroyo La Tapera, el arroyo Corrientes, y el Lago Stantien.

## Salud

—

Queremos garantizar la salud como derecho y que los vecinos puedan vivir en un ambiente saludable, teniendo a su alcance todo lo necesario para sentirse bien física, mental y socialmente.

Nos proponemos garantizar el acceso a la atención sanitaria en todos los niveles de complejidad, pero especialmente en el de prevención y promoción de la salud, en un marco comunitario y participativo. Para ello:

- Fortaleceremos la Atención Primaria de la Salud como garante de la **prevención** y la **promoción de la salud** en pos de una sociedad que cada vez necesite hacer menos foco en la medicalización y en la hospitalización.
- Regularizaremos la atención cotidiana en los CAPS, abriendo los cerrados, y regularizaremos la cantidad de profesionales. Estableceremos la ampliación horaria para responder a la demanda programada según los diferentes horarios de trabajo de los vecinos, complementando la atención programada con demanda espontánea en este mismo horario.
- Garantizaremos un sistema eficaz y confiable de turnos para evitar que el vecino tenga que acudir de madrugada a la salita, a veces infructuosamente, a través de sistemas de turnos online y telefónico.
- Normalizaremos la atención en Guardias, las cuales actualmente funcionan en ocasiones afectadas por la falta de profesionales e insumos.
- Mejoraremos el acceso a Medicamentos, realizando gestiones inter-jurisdiccionales, e implementaremos un **Banco de medicamentos**. También instrumentaremos **licitaciones regionales** de medicamentos e insumos sanitarios de modo de bajar costos en la compra; controlando y monitoreando los convenios con laboratorios y fábricas a cargo de autoridades sanitarias.
- Gestionaremos la fragmentación jurisdiccional y garantizaremos el funcionamiento en RED de los diferentes niveles de complejidad, atendiendo a mejorar y aplicar un sistema de turnos que conecte todos los niveles de atención que evite demoras al paciente y superposición de tareas, prácticas y servicios en los diferentes establecimientos sanitarios.
- Promoveremos la digitalización de la información e historias clínicas a fin de aplicar un tratamiento integral de la persona, su seguimiento y control.
- Perfeccionaremos los dispositivos de emergencia, completando y complejizando la atención en las guardias.
- Normalizaremos el servicio SAME (Sistema de Atención Médica de Emergencias) y el GIE (Grupo de Intervención Especial).
- En la ciudad de Batán nos comprometemos a finalizar la obra del Hospital y, en Mar del Plata,



construir un edificio definitivo para el CAPS 2 con el equipamiento y los recursos necesarios para que recupere su rol de Centro de Salud Centinela.

- Promoveremos la reapertura y el fortalecimiento de programas, acciones e instancias de **prevención y promoción de la salud**.
- Consolidaremos los **Centros Integradores Comunitarios** como instancia de despliegue y aseguramiento de la medicina comunitaria.
- Promoveremos la habilitación de especialidades ausentes y el fortalecimiento de las que tienen débil presencia en los CAPS y/o en el CEMA, a fin de contribuir a un escenario de **prevención y promoción** según los criterios de la APS. Ejemplo de ello es oftalmología: esta especialidad no aparece registrada en los CAPS y su implementación -incluso en un nivel básico- permitiría efectuar simples exámenes y controles en edades en las que se desarrolla la visión (menos de 10 años).
- Fortaleceremos el Programa Municipal de VIH-SIDA, infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales.
- Impulsaremos una política activa de sanidad animal y zoonosis, aumentando la presencia en los barrios para la esterilización quirúrgica gratuita de mascotas, las campañas de vacunación y desparasitación.

## Políticas sociales

—

Se busca dar una respuesta integral y transversal a las diferentes problemáticas que condicionan la igualdad de oportunidades. Vamos a responder con efectividad y articuladamente ante las situaciones de emergencia social, asegurando la integridad y eficacia de las respuestas.

Nuestra estrategia general será gestionar junto con las organizaciones y dar respuestas comunitarias. Las intervenciones serán focalizadas en diversos niveles: individuales, grupales, familiares y comunitarias, y contemplarán necesariamente la articulación entre las diferentes áreas de la gestión local del municipio. Cada política pública destinada a acompañar, asistir y promover poblaciones con derechos vulnerados deberá involucrar a las mismas, como método de resolución de sus conflictos y necesidades.

Para esto atenderemos las poblaciones que se encuentren en situación de vulnerabilidad, estructural o transitoria. Llevaremos adelante políticas públicas orientadas a reparar desigualdades, asistir necesidades fundamentales y proteger a las siguientes poblaciones objetivo:

- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Personas y/o familias en situación de calle.
- Mujeres Víctimas de Violencia de género.
- Personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas y adicciones.

Vamos a Fortalecer y generar un ámbito articulado en el abordaje de los actuales equipos técnicos integrados por agentes municipales profesionales, técnicos e idóneos, de los dispositivos ya creados tales como los Servicios de Protección de Derechos de la Niñez, las Casas del Niño, Casas de Admisión y Evaluación, las sedes del Programa Envión, los equipos sociales descentralizados, el Hogar Municipal de Ancianos y el Hogar Galé.

También crearemos los dispositivos necesarios para dar cumplimiento efectivo al acompañamiento, asistencia, contención y tratamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

Garantizaremos la seguridad alimentaria de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores del Partido de General Pueyrredon.

Fortaleceremos la integración de las intervenciones sociales con las Sociedades de Fomento y las instituciones del tercer sector, las cuales desarrollan un rol fundamental para el abordaje conjunto.

## Educación

La educación tiene aún el desafío de responder a los desafíos del siglo XXI, y ello requiere una mirada que anticipe el mundo que encontrarán los jóvenes durante las próximas décadas.

El partido de General Pueyrredón cuenta con más de 800 servicios educativos, con 5 universidades y con el sistema de educación municipal más grande del país. Es impostergable generar una articulación entre las distintas jurisdicciones. Desde nuestra gestión de gobierno nos comprometemos a crear, promover y ejecutar políticas educativas en sus niveles inicial, primario, secundario y superior, conformando un sistema educativo de calidad, innovador e integrado.

- Fortaleceremos las políticas para la docencia en términos de condiciones, formación y oportunidades en la carrera profesional. Es necesario reconocer la labor docente y generar las herramientas necesarias para fortalecer y acompañarlos en su tarea. Por eso, nos comprometemos a fortalecer la capacitación docente para el desarrollo de perfiles docentes experto, garantizando así una inclusión educativa plena.
- Protegeremos las trayectorias escolares a través del acompañamiento y la transferencia de recursos para prevenir la repitencia y el abandono, priorizando a los que más lo necesitan.
- Institucionalizaremos dispositivos que permitan articular mejor la educación con la comunidad y el mundo del trabajo.
- Mejoraremos la infraestructura escolar.
- Promocionaremos la lectura y las prácticas lectoras.
- Promoveremos el acceso a las nuevas tecnologías.

- Fortaleceremos las bibliotecas en las instituciones municipales.
- Reforzaremos los equipos de orientación y la articulación con los dispositivos de niñez y adolescencia.

## Infraestructura y equipamiento

Mar del Plata, Batán y Sierra de los Padres se caracterizan por el deterioro y carencia de infraestructura y equipamiento urbano y rural: servicios públicos de baja calidad y una mala gestión del medio ambiente.

Desde el eje de gobierno urbano ambiental abordaremos los siguientes aspectos:

- **Elaboraremos una agenda estratégica para dar respuestas a las problemáticas urbano-arquitectónica existentes, estableciendo etapas y prioridades.**

Para ello conformaremos una mesa de trabajo con la Universidad Nacional de Mar del Plata, Integrantes de la comisión ejecutiva (actualizada) del Plan Estratégico, Colegio de Arquitectos, Colegio de Técnicos, Foro de la Construcción.

Actualizaremos el Código de Ordenamiento Territorial con una mirada integral, que considere a Mar del Plata y a Batán planificando un crecimiento urbano sostenible.

- **Realizaremos el mantenimiento continuo de calles y luminarias.**

Garantizaremos la conservación y mantenimiento de las vías urbanas, la realización de pavimentos nuevos, recuperación de asfalto vencido, mantenimiento de calles con granza, estabilizado, etc. Esto requiere de un trabajo sostenido todo el año y no sólo en algunos meses previo a cada elección. Asignaremos a este programa presupuesto con un porcentaje fijo del presupuesto municipal, para que la tarea de asfaltado se realice de manera permanente.

- Planificaremos las necesidades respecto a la ampliación de los servicios como la extensión de red de cloacas, agua corriente y gas natural en las diferentes zonas del partido de General Pueyrredon.
- Planificaremos la extensión de los sistemas de desagües pluviales.
- Implementaremos un programa permanente de mejora de infraestructura escolar y de los centros de salud.
- Construiremos y mejoraremos las veredas.
- Finalizaremos el Centro Cívico del Oeste.

- Finalizaremos los Polideportivos Barriales.
- Pondremos en valor el Cementerio Municipal.
- Pondremos en marcha un **Mercado Municipal** para la comercialización de frutas, verduras y pescado, el cual no sólo abordará un espacio de comercialización sino que incluirá también un espacio cultural, generando así un multiespacio.
- Revalorizaremos corredores y sectores de la ciudad como Sierras de los Padres, el Faro y la Rambla, en beneficio tanto de turistas como de vecinos.

## Movilidad urbana, Transporte y Tránsito

—

Vamos a implementar un sistema de transporte multimodal, que articule un sistema de transporte público accesible y eficaz en consonancia con el transporte particular (auto, moto, bicicletas).

Los ejes serán:

- La implementación del Plan Maestro de Transporte y Tránsito.
- El diseño de planes de inversión en infraestructura vial.
- La jerarquización de vías de circulación para uso urbano y productivo.
- El diseño de un sistema de circulación y de semaforización eficiente.
- Un nuevo Pliego de Transporte Público de Pasajeros, para dar respuesta al crecimiento de la ciudad de los últimos años.
- La definición de carriles exclusivos para el Transporte Público de Pasajeros y la construcción y acondicionamiento de refugios y paradas.
- Retomaremos lo trabajado en el Plan Maestro de Transporte y Tránsito y pondremos en marcha un Programa de Seguridad Vial, para abordar este problema que desde hace años se tornó gravísimo en nuestra ciudad. Se contemplará la señalización vial, la educación vial y el control del tránsito.

## Seguridad ciudadana

—

La política de seguridad tendrá un lugar central en la gestión de gobierno. Para ello, el municipio dispondrá de manera integral y articulada de todos los recursos municipales con los que cuenta y los coordinará con las fuerzas provinciales y nacionales.

Una política de seguridad ciudadana requiere de la participación activa y comprometida de los vecinos y vecinas, por lo que revitalizaremos el rol de los foros de seguridad y promoveremos las herramientas de participación

- Recuperaremos y revitalizaremos el rol de la policía local, dotándola de mayores recursos para prevenir y combatir eficazmente el delito.
- Crearemos un programa de Corredores Seguros para espacios escolares, educativos y diferentes espacios públicos, como las plazas. Estos corredores serán áreas delimitadas donde el municipio reforzará la presencia policial para garantizar, en horario determinados, el ingreso y egreso seguros de alumnos, padres, docentes y vecinos en general.
- Estableceremos un canal reservado que proteja la identidad de los vecinos y vecinas para que puedan realizar denuncias y con esa información nutrir la tarea que realiza el CeMAED de Análisis Estratégico del Delito y la Violencia.
- Estableceremos un programa de Postas Policiales. Las Postas Policiales son puestos de prevención fijos ubicados en espacios públicos y principales accesos y tienen la función de visualizar las cámaras de seguridad que se encuentran en la zona de injerencia, están conectados con el 911 y al conjunto de las Fuerzas de Seguridad. Esto permitirá trabajar en la prevención y actuar con inmediatez ante la emergencia.
- Articularemos la política de seguridad con la política de mantenimiento de calles y luminarias, para que se mantengan en buen estado las zonas y calles que se consideran estratégicas para el movimiento de las patrullas de seguridad.

## Vivienda y habitat

—

El partido de General Pueyrredon tiene un déficit en vivienda y hábitat, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Pondremos en marcha una política sostenida, la cual será estructurada en seis ejes de trabajo:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Censo de terrenos baldíos.
- Regularización dominial.

- Ampliación y provisión de infraestructura con servicios.
- Construcción de Vivienda Social.
- Mejoramiento habitacional, que incluya mantenimiento, ampliación, y mejoras en viviendas familiares.

## Derechos humanos

—

**Fortaleceremos el área de promoción y protección de derechos con una mirada integral de los distintos grupos en situación de vulnerabilidad.**

Asimismo, desarrollaremos un modelo de gestión inter-áreas con una clara perspectiva en protección de derechos humanos, a fin de materializarla en cada política pública gestionada desde el ámbito local.

Sostendremos las políticas de Memoria, Verdad y Justicia asociadas a la defensa permanente de la democracia.

Promoveremos la articulación permanente con los defensores del pueblo del Partido de Gral. Pueyrredon y la Defensoría del Pueblo de la Provincia.

Mantendremos una vinculación permanente con el poder Judicial, garantizando así una planificación inteligente de dispositivos de protección y promoción de derechos.

## Géneros

—

**El municipio contará con un área jerarquizada de géneros y diversidad, implementando herramientas comunitarias de cercanía para un abordaje temprano de posibles vulneraciones (consejerías barriales, y otras).**

Fortaleceremos un sistema integrado de atención de víctimas, trabajando junto con las respuestas comunitarias a las situaciones de violencia.

Crearemos dispositivos que fomenten la autonomía de la mujer y de las disidencias, acompañaremos a las víctimas de violencia de género.

Llevaremos adelante políticas de género en materia de salud, atención integral, capacitación y trabajo en pos de garantizar los derechos de las mujeres y deconstruir estereotipos.

Potenciaremos la línea de teléfono Malva

.

Garantizaremos las capacitaciones necesarias para que los agentes de cada área del estado local incorporen una real perspectiva de géneros, que comprenda a la diversidad como un elemento necesario para construir igualdad de oportunidades.

## Culturas

—

**Abordaremos la cultura desde la pluralidad. Pensamos las culturas como los sentidos que le damos a nuestros modos de vivir comunitarios.**

Creemos que el Estado debe ser garante de los derechos culturales, democratizando el acceso y goce de servicios y bienes culturales. Asimismo, debe ser el principal promotor de organización comunitaria.

Impulsaremos:

- actividades socioculturales en los barrios del partido de General Pueyrredon.
- la recuperación de la comedia municipal.
- la creación de la compañía de danza.
- la promoción de los artistas locales.
- el acompañamiento al circuito independiente.
- la ciudad como polo cultural, potenciando la identidad del partido de General Pueyrredon y promoviendo las actividades culturales como forma de estimular la actividad turística..

## Deportes

—

**Consideramos importante el desarrollo del deporte en todas sus expresiones: deporte social, deporte federado y deporte profesional.**

- Promoveremos y alentaremos la práctica deportiva a partir de la articulación entre el municipio y clubes barriales, sociedades de fomento, iglesias y escuelas. Entendemos el deporte además como una estrategia de prevención en salud y de contención e inclusión social.
- Trabajaremos de manera colaborativa con los clubes, instituciones a las que les cuesta subsistir por alto costo de las tarifas, comprendiendo que la sinergia de este trabajo es estratégica para la política deportiva municipal.
- Fortaleceremos la identidad de los espacios públicos de Mar del Plata y Batán aptos para el deporte y trabajaremos en mejorar los espacios y escenarios deportivos tanto para la competición de alto rendimiento como para la vida cotidiana de los ciudadanos que promueve la vida sana y saludable.

- Pondremos en marcha y con actividad plena los Polideportivos Barriales, dotándolos de equipamiento y personal.
- Revalorizaremos el Complejo Panamericano. El Complejo del Parque Municipal de Deportes fue alguna vez modelo para América y el mantenimiento de sus escenarios es una asignatura pendiente. Desarrollaremos un estudio pormenorizado sobre el estado de sus instalaciones y la seguridad de los espectadores y realizaremos un plan de mantenimiento que aborde de manera urgente las mejoras en el Estadio Minella, el Polideportivo, el Natatorio y el Patinódromo.
- Desarrollaremos un estudio pormenorizado sobre el estado de sus instalaciones y la seguridad de los espectadores y realizaremos un plan de mantenimiento que aborde de manera urgente las mejoras en el Estadio Minella, el Polideportivo, el Natatorio y el Patinódromo.
- Estimularemos y fomentaremos la representación de equipos de la ciudad en competencias nacionales en todas las disciplinas. Acompañaremos a Aldosivi, Alvarado, Peñarol, Quilmes y demás equipos que surjan de la competencia representando a Mar del Plata a nivel nacional e internacional.
- Promoveremos las políticas de género relacionadas con el deporte, acompañando desarrollos como la Liga de Fútbol Femenino.

Cada propuestas, acción y método de abordaje descrito y enunciado corresponde a las ideas fuerzas en las que basamos la planificación del desarrollo de la ciudad que queremos ver crecer. Por lo tanto, es para nosotros importante que este documento siga sumando aportes, ideas y proyectos. Es el puntapié inicial del programa que deseamos realizar sistemática y progresivamente, con responsabilidad y compromiso.

Sabemos que la ciudad que nos merecemos, la ideamos,  
la planificamos, la construimos y la soñamos, entre **TODOS**